

Acuerdo 01/2021-2022

Se realizarán dos sesiones ordinarias del CPC Coahuila al mes. Las sesiones se llevarán a cabo preferentemente de manera presencial, cada 15 días los viernes a las 11:00 horas comenzando el viernes 15 de octubre de 2021.

Aprobado por unanimidad

*** Acuerdo firmado en el Acta del 5 de octubre de 2021